

30/11/2016

FRMO: Prohibición para acercarse a obras del Metro a falso topógrafo en ejercicio ilegal de la profesión

Este 30 de noviembre, se realizó la audiencia de formalización contra Álex Valenzuela Muñoz (38), quién a través de un certificado de título falso logró hacerse con el cargo de jefe de topografía en la construcción del tramo de las líneas 3 y 6 del Metro de Santiago, con cerca de 30 personas a su cargo. Así, luego del respectivo control de detención en el Centro de Justicia, el acusado quedó con las medidas cautelares de firma mensual, y prohibición de aproximarse a las obras del Metro.



Según informó la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI, que lo detuvo en las últimas horas, el problema es que el documento era falso y no sólo eso, él mismo no tenía los conocimientos requeridos en la materia.

De acuerdo a los antecedentes, el arresto de Valenzuela Muñoz ocurrió gracias a un correo anónimo recibido por la policía civil, cuyos efectivos concurrieron hasta las faenas de la empresa OHL, en la que trabajaba desde agosto pasado.